

ACTA N° 074
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL 2004 - 2008

- TABLA:** 1°. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2°. CORRESPONDENCIA.
3°. INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE.
4°. VARIOS.

En Peralillo, a Quince días del Mes Noviembre del año dos mil seis, en la Oficina del señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Peralillo, procede a constituirse el Concejo Municipal en su asamblea número setenta y Cuatro.

Don Fabián Ignacio Guajardo León Alcalde y Presidente del Concejo, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, a las 17:15 horas, con la asistencia de los señores Concejales: don Mario Orlando Pérez Suárez, don Florián del Carmen Yáñez Caro, don Héctor José Guajardo León, doña Mercedes Josefina Farias Gálvez, don Cristian Nicolás Larenas Peña y don Francisco Javier Errázuriz García-Huidobro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1°. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El señor Alcalde consulta a los señores Concejales si existe alguna objeción al Acta Anterior, entregada con anterioridad para su lectura. Se debe dejar en acta que el Conejal Don Nicolás Larenas entrego en concejo ya solicitud de actividades en nombre del Club Deportivo Leonel Sánchez. Don Fabián Ignacio Guajardo León a proclama aprobada el Acta N° 73 sin objeciones.

2°. CORRESPONDENCIA.

No hay correspondencia

3°. DESARROLLO SESION

ALCALDE: pide autorización para modificar el orden del Concejo ya que el Salón Municipal se encuentra publico ver un punto específico que no esta en tabla. El concejo accede a la solicitud del alcalde. El tema en cuestión es la salida del Consultorio del Doctor Toledo, actua como vocero de la Agrupación Don Octavio Urzua, manifiesta el descontento de parte de la comunidad por la ida de este profesional de gran calidad humana y profesional.

NELSON OSORIO: Plantea que la salida del Doctor Toledo se debe al no cumplimiento de la metodología de carácter burócrata de la salud primaria, la que innumerables veces al doctor se le planteado la posibilidad de corregir dicha situación, pero no ha habido resultados.

CONCEJAL LARENAS: Plantea sobre la calidad humana y profesional del Doctor Toledo y que ese es el punto que se debería considerar para tomar decisiones determinadas.

CONCEJAL FARIAS: Manifiesta comentario similar al del Concejal Larenas.

CONCEJAL PEREZ : Manifiesta que esta situación obedece a una situación política ya que el Doctor Toledo es de derecha, y ese sería el gran problema.

CONCEJAL YÁNEZ: Plantea si la situación del Doctor Toledo esta zanjada o pira habaer una situación de conversación para solucionar el problema.

NELSON OSORIO: Plantea que el riesgo de no cumplimiento de estos protocolos que el Doctor no cumple, pone en riesgos la salud de algunos pacientes y recursos para el consultorio. Tambien se refiere a lo oficial que es contratar medico de calidad para Peralillo, por lo tanto la decisio0n de desvincular al Doctor ha sido extremadamente difícil.

COCEJAL ERRAZURIZ: Plantea de la voluntad y calidad del Doctor Toledo y espera vque se reconsidere su situación.

ALCALDE: La situación del Doctor Toledo no se reconsiderara, lo que si se realizara es una conversación con el. Además el Alcalde invita a poner termino a esta conversación que desvía la atención de los puntos que si están en Acta de Concejo.

3.1 PADEM Y PROYECTO PRESUPUESTO 2007 EDUCACION

expone Nelson Osorio, sobre Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal y de Presupuesto 2007.

COMENTARIOS.

CONCEJAL LARENAS: Realiza Comentarios sobre las características del Padem y los cambios que se debería tener en la educación en Peralillo y además critica que el padem definitivo haya sido entregada a ultima hora, agrega que si bien es cierto asume responsabilidad con la información entregada hace un mes en la cual se podría haber opinado sobre el Padem.

CONCEJAL PEREZ: Plantea la poca claridad que hay en lo materiales entregados al concejo sobre el Padem y lo expuesto por Nelson Osorio, agrega que el ultimo material debería haber sido entregado con debida antelación y no a ultima hora. Pide claridad en los procedimientos.

CONCEJAL YÁNEZ: Plantea que los profesores presentes en el Salón Municipal pudieren dar su opinión sobre el Padem por lo tanto solicita autorización para aquello.

ALCALDE: Aprueba la solicitud con previa consulta al Concejo.

SRTA. CLAUDIA CAVADA: Presidenta del Colegio de Profesores del Liceo Victor Jara, plantea que no ha existido discusión con los directores, ni profesores para la realización del Padem, por lo tanto no entiende que se diga que ha habido participación de estos estamentos.

También muestra preocupación con presupuesto padem con el aumento que se pretende ya que el presupuesto de este año no ha sido sostenible ya que existen muchas deudas impagas desde hace tiempo. También plantea sobre la poca claridad sobre las escuelas Rurales (Molineros y Prrones) que se plantea cerrarlas en un primer documento entregado y en el expuesto en el concejo se dice lo contrario. También manifiesta inquietud de como funcionarán las jubilaciones y las indemnizaciones.

ALCALDE: Recalca que el Padem es realizado por el Alcalde con su equipo de Educacion y debe representar visión del alcalde sobre lo que quiere de la Educación y lamenta que no haya sido comprendido lo expuesto por Don Nelson Osorio.

PROFESORA OLGA LORETO: Plantea la falta de comunicación existente entre la Municipalidad, Daem y Liceo Víctor Jara

CONCEJAL ERRAZURIZ: Plantea que la Educación es un tema sensible, siente que no es apropiado aprobar el Padem en circunstancias que existen dudas y confusiones sobre lo que tiene que representar el Padem año 2007.

ALCALDE: Plantea que el Padem no tiene por que confundir, que la comunicación ha sido bastante clara y que no existe motivo para no confiar en lo que se esta haciendo.

CONSEJALA FARIAS: Pregunta si el plazo para la aprobación del Padem y su presupuesto se puede extender por un tiempo mas.

ALCALDE: Plantea que la ley es bastante clara. que no fue por el alcalde, y el plazo se termino en este día, por lo tanto debería aprobarse o rechazarse.

PROFESORA MORALES: Le recuerda al Alcalde que el mismo habría planteado hacer una comisión para tratar el Padem 2007, pero que lamentablemente esta iniciativa no habría prosperado.

CONCEJAL GUAJARDO: Plantea su alegría sobre la preocupación por la educación que se manifiesta en el Concejo Municipal y profesores presentes.

CONCEJAL LARENAS: Pide aplazamiento para estudiar de mejor forma el Padem y así poder aprobarlo.

SR. NELSON OSORIO: Les recuerda que los antecedentes del Padem estan entregados desde hace un mes y que lo que se entrego ahora corresponde al documento final, que el proceso de cambios y/o comentarios ya habbia expirado.

ALCALDE: Consulta Si hay aprobación o rechazo sobre la presentación del Padem y del Presupuesto de Educación.

CONCEJAL GUAJARDO : Aprueba
CONCEJAL YÁNEZ : Aprueba
CONCEJAL PEREZ : Rechaza
CONCEJAL ERRAZURIZ : Rechaza
CONCEJAL FARIAS : Se Abstiene
CONCEJAL LARENAS : Rechaza

Los concejales que rechazan y se abstiene pide que quede en acta que su voto obedece a la premura con que se pide la aprobación, al poco dialogo y comunicación existente en el estudio del Padem.

Por lo tanto el Padem 2007 y el Presupuesto de Educación **NO** es aprobado por el Concejo Municipal.

ALCALDE: Plantea que no va a renunciar a los sueños de Comuna que tiene.

Acuerdo
N° 211.

3.3 PROYECTO PRESUPUESTO SALUD 2007

COMENTARIOS:

SR. NELSON OSORIO: Comenta que el presupuesto de salud debería ir incrementándose en el trascurso del 2007 por proyecto.

No hay comentarios. Por lo tanto el Alcalde somete a votación la aprobación o rechazo del presupuesto de Salud 2007.

El concejo por unanimidad **APRUEBA** el presupuesto de Salud 2007.


Acuerdo
N° 212.

4.- VARIOS:

No hay puntos varios

Sin haber más temas que tratar se levanta la sesión a las 20:24 horas.




 CLAUDIO ABRAHAM CUMSILLE CHOMALI
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 MINISTRO DE FE